

Bogotá, 31 de enero de 2025
PRIMERA ASMBLEA DE PADRES DE FAMILIA

AGENDA:

1. Reunión general:

- ✓ Saludo y bienvenida
- ✓ Información de proyectos 2025
- ✓ Indicaciones para el desarrollo en salones
- ✓ Desplazamiento a salones

2. Reunión en salones de clase por curso

- ✓ SIEE-2025
- ✓ Manual de convivencia-2025: protocolos y debido proceso, justificación de inasistencia
- ✓ Plan de dirección de grupo
- ✓ Elección de representantes a consejo de padres 2025
- ✓ Citación a instalación de consejo de padres 2025

INFORME A LOS PADRES POR PARTE DE RECTORIA

En la primera reunión de padres de familia encuentro clave establecer un ambiente de confianza y comunicar información esencial sobre el año escolar.

1. Bienvenida y presentación

- Saludo

El trabajo en equipo es como un vuelo en avión: cada miembro es una parte esencial para que el vuelo llegue a su destino. Los pilotos guían, las alas sostienen, y los pasajeros colaboran para mantener el rumbo, logrando juntos un viaje hacia el éxito académico y convivencial.

- Presentación del equipo directivo y docente.
Se presentan los profesores por área, los docentes toman el micrófono e informan a los papás cuál es su asignación académica, cursos a cargo, dirección de grupo o representación en los consejos académicos y las líneas institucionales de trabajo para 2025.
Áreas: coordinación, Orientación, Preescolar, Primaria, Matemáticas, Humanidades, Sociales, Ciencias naturales, Integrada: educación física recreación y deportes, tecnología y artes
- Breve explicación sobre la misión y visión del colegio.

Propuesta en 2024 por los profesores y la cual será socializada y ajustada teniendo en cuenta las sugerencias de los padres de familia y estudiantes, en el año 2025.

- **Misión.**

"Somos una institución educativa pública que forma a sus estudiantes en la construcción de sus trayectorias de vida mediante prácticas y proyectos contextualizados, orientados al desarrollo del pensamiento crítico, las habilidades socioemocionales y el cuidado del medio ambiente."

○ **Visión.**

"Para el año 2035, el Colegio Nueva Delhi IED será reconocido por ofrecer una formación integral e inclusiva, fundamentada en valores éticos y en el desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales, tecnológicas y ambientales, que permitan a los estudiantes enfrentar las demandas de la sociedad con una postura crítica, actuando con responsabilidad, solidaridad y autonomía."

- Importancia de la participación de las familias en la educación de sus hijos.
 - ✓ Fortalece el vínculo hogar-escuela:
 - ✓ Aumenta el compromiso del estudiante:
 - ✓ Fomenta valores y habilidades sociales:
 - ✓ Mejora el apoyo emocional:
 - ✓ Facilita la identificación de necesidades:.

Deberes de familias.

Garantizar **el acceso a la educación**: Los padres deben asegurar que sus hijos asistan regularmente al colegio y reciban una educación que favorezca su desarrollo integral, respetando los horarios y normativas escolares.

Fomentar **el respeto por las normas escolares**: Es responsabilidad de los padres enseñar y reforzar la importancia de cumplir con las normas de convivencia y los compromisos académicos establecidos por la institución educativa.

Promover **el interés por el aprendizaje**: Los padres deben involucrarse activamente en el proceso educativo de sus hijos, brindando apoyo en las tareas, estimulando la curiosidad y fomentando hábitos de estudio y lectura.

Respetar **la diversidad y la inclusión**: Los padres deben garantizar que sus hijos respeten y valoren la diversidad cultural, social y de pensamiento, contribuyendo a un ambiente inclusivo y respetuoso en la comunidad educativa.

Colaborar **con la escuela en la solución de problemas**: Cuando surjan dificultades en el aprendizaje o en la convivencia escolar, los padres tienen el deber de colaborar con la escuela para encontrar soluciones adecuadas que garanticen el bienestar y el derecho a la educación de sus hijos.

Normas de puntualidad, asistencia y comportamiento.

La asistencia regular al colegio es clave para el aprendizaje y desarrollo social de los estudiantes, permitiéndoles recibir acompañamiento y fortalecer su integración escolar. Los padres, al garantizar la asistencia, fomentan la responsabilidad, la puntualidad y el compromiso en sus hijos.

Asimismo, la puntualidad en la recogida refleja el compromiso de los padres con el bienestar y la organización escolar, evitando que los niños se sientan desatendidos y respetando el tiempo de los docentes. Esto también ayuda a los estudiantes a desarrollar hábitos de responsabilidad y gestión del tiempo.

En casos de retraso o falta de recogida, el colegio debe seguir un protocolo que garantice la seguridad del niño, sin delegar esta responsabilidad a estudiantes mayores.

Uso de uniforme y presentación personal.

El uso adecuado del uniforme escolar refleja respeto por la institución y fomenta la igualdad entre los estudiantes, evitando exclusión o discriminación. Además, fortalece la disciplina y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa. Los padres deben asegurarse de que sus hijos lo usen correctamente, limpio y en buen estado.

3. Plan académico y evaluación

- Modelo pedagógico del colegio (socio-crítico en tu caso).
- Plan de estudios y líneas institucionales a fortalecer

ASIGNATURA	JARD IN	T 1	T 2	P B	P A	10 1	10 2	20 1	20 2	30 1	40 1	50 1	60 1	60 2	70 1	80 1	90 1	10 01	11 01
LENGUA CASTELLANA				5	4	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	5	3	3
INGLES				3	2	2	2	2	2	2	2	2	4	4	4	4	4	3	3
ETICA						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
RELIGION						1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
SOCIALES				3	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	1	1
ECONOMIA						0	0	0	0									1	1
POLITICA						0	0	0	0									1	1
FILOSOFIA						0	0	0	0									2	2
MATEMATICAS						3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4	4	4
GEOMETRIA				4	5	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1		
FISICA						0	0	0	0									4	4
TEC INF				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
BIOLOGIA				2	2	3	3	3	3	3	3	3	4	4	4	4	4		
QUIMICA						0	0	0	0									4	4
EDU FISICA				2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2
ARTES																			
PLASTICA				2	2	1	1	1	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	1
MUSICA				2	2	2	2	2	2	2	2	2							

Los resultados obtenidos en las pruebas Saber 11 y en la evaluación formativa aplicada en los grados 3°, 5° y 9° en lectura y matemáticas evidencian la necesidad de fortalecer estrategias pedagógicas. En lectura y escritura, se identificaron dificultades en la comprensión lectora y producción textual, mientras que en matemáticas se observaron vacíos en el razonamiento lógico y la resolución de problemas.

Por ello, las líneas de trabajo para el año incluyen el fortalecimiento de metodologías **STEAM**, el mejoramiento en **pruebas de inglés** y **pruebas ICFES**, así como el refuerzo en **lectura, escritura y**

matemáticas, asegurando un enfoque integral para mejorar el desempeño estudiantil. Continuamos con SENA para la media

Sistema Institucional de Evaluación (SIEE) y criterios de promoción.

✓ Promoción:

- Aprobar todas las áreas con mínimo **3.0 (desempeño básico)**.
- Si reprueba hasta **4 áreas**, puede presentar **Planes de Nivelación y Recuperación Final** y aprobarlas con mínimo 3.0.
- La promoción no se aplaza para el año siguiente ni depende de procesos posteriores a la última sesión de la comisión de promoción.

⊘ No Promoción:

- Reprobar **5 o más áreas** al finalizar el tercer periodo.
- No aprobar al menos **1 área** tras presentar los Planes de Nivelación y Recuperación Final.
- Acumular **inasistencias injustificadas del 25%** de las actividades académicas.
- **Desde 2026**, quien repruebe **4 o más áreas** en los tres periodos no podrá presentar nivelación ni recuperación y perderá el año.

Deberes de los padres con las citaciones a informes parciales, dinámicas en casa

La asistencia de los padres a las citaciones de informes parciales y a la entrega de boletines es un compromiso esencial para el seguimiento académico y convivencial de sus hijos. Estas reuniones, junto con las dinámicas en casa, permiten identificar avances, dificultades y establecer estrategias de apoyo. Es fundamental su participación en los informes de **precomunicaciones o parciales** (11 de marzo, 11 de junio, 24 de noviembre, 2 de diciembre) y en la **entrega de boletines** (30 de abril, 21 de agosto, 4 de diciembre). Estas reuniones permiten no solo el seguimiento académico y convivencial de los estudiantes, sino también la reflexión sobre ajustes en casa que contribuyan a su mejora académica, fortaleciendo así el trabajo conjunto entre familia y escuela.

Proyecto de convivencia y bienestar estudiantil

El colegio sigue la Ruta de Atención en casos de violencia escolar según el Protocolo 5.0, garantizando la intervención oportuna. La orientación y el acompañamiento psicosocial son fundamentales para el bienestar estudiantil. Además, la institución tiene la obligación de reportar a las entidades externas los casos que lo requieran, ya que no existen secretos de confesión en estos procesos. Asimismo, se cuenta con el apoyo de la promotora de salud para fortalecer el acompañamiento a los estudiantes. Ejemplo situaciones de vulneración de los derechos de los niños: 7 Prevención y sensibilización sobre violencia escolar (estrategias de sensibilización y formación a la comunidad educativa).

las entidades a las que el colegio debe reportar situaciones de violencia escolar, abuso, o cualquier otra que implique la vulneración de derechos de los estudiantes, según la normativa colombiana, incluyen:

1. **Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF):** Para casos de abuso o maltrato infantil, o situaciones que pongan en riesgo el bienestar de los niños y adolescentes.
2. **Fiscalía General de la Nación:** Cuando se trata de casos de violencia física, sexual, o cualquier situación que pueda ser considerada un delito. Es obligatorio reportar cuando hay indicios de abuso sexual, acoso o agresión grave.
3. **Comisaría de Familia:** Para situaciones de violencia intrafamiliar o cuando se detectan problemas de convivencia familiar que afecten el bienestar del estudiante.
4. **Secretarías de Salud y Educación:** En casos donde se detecten problemas de salud mental graves, consumo de sustancias psicoactivas o situaciones de riesgo para la salud de los estudiantes. Además, la Secretaría de Educación debe estar informada sobre cualquier situación de violencia escolar.
5. **Entidades de atención en salud mental:** Cuando se trata de estudiantes que requieren atención psicológica especializada debido a problemas emocionales graves como ideación suicida, depresión, entre otros.
6. **Policía Nacional:** En casos que impliquen delitos o que necesiten intervención inmediata de la autoridad para salvaguardar la seguridad de los estudiantes.

Los canales de comunicación y participación en el Colegio Nueva Delhi son fundamentales para mantener un flujo constante de información entre la comunidad educativa.

Los horarios de atención a los padres son claros y accesibles: los administrativos están disponibles de lunes a viernes de 7:00 a 4:00, con un receso para el almuerzo; los docentes tienen horarios establecidos en los salones y en la portería;

los coordinadores de jornada tienen atención los lunes de 1:00 a 2:00 y los miércoles de 4:30 a 5:30, o con cita previa.

La rectoría está disponible de lunes a jueves de 8:00 a 9:00 am y de 2:00 a 3:00 pm, o con cita previa.

Además, el colegio fomenta el uso de plataformas digitales como su página web, el portal Red Académica y las redes sociales (Facebook e Instagram), así como la aplicación algunos WhatsApp con la dirección de grupo, para facilitar la comunicación rápida y directa entre padres, docentes y la administración escolar. Papel cero.

Invitación a conformar el Consejo de padres y oportunidades de participación.

Les extendo una cordial invitación para postular y elegir a sus representantes por curso para en la conformación del **Consejo de Padres de Familia**, cuya instalación se llevará a cabo el **13 de febrero de 2025, a partir de las 7:00 a.m.** Durante esta jornada, se realizará la **instalación del Consejo de Padres** y la elección de los representantes al gobierno escolar y demás órganos de participación. Además, se presentará el **informe de gestión 2024**.

En esta reunión, los padres y acudientes elegidos principal y suplente (ambos) formarán parte de la **comisión de promoción escolar**, y el **Consejo de Padres**, cumpliendo funciones clave como representantes de las familias en decisiones importantes. Una vez instalado el consejo, se elegirá al presidente, quien convocará las reuniones necesarias y presidirá las elecciones para los distintos órganos de gobierno escolar: Consejo Directivo., Comité de Convivencia Escolar, Comité de

Mantenimiento, Comité de Presupuestos Participativos Comité de Alimentación Escolar (CAE),
Comité Ambiental escolar, Comité de Política de Fortalecimiento de la Educación Media
Comité de Movilidad Escolar

Aspectos administrativos y logísticos

- Horarios de clases y calendario escolar.
 - Jornada mañana

	Primera infancia	Primaria	Secundaria y media
Apertura puerta	6:20 am	6:20 am	6:20 am
Inico de clase	6:30 am	6:30 am	6:30 am
Descanso	9:30-10:00	9:20-9:50 am	10:20-10:40 am
Salida	11.00 am	11:30 am	12:20

Nota: ese año se extenderá la jornada a los estudiantes de primera infancia y 5, lo que significa que los estudiantes saldrán una hora tarde así:

Jardín

Transición

Quinto; 501 sale a las 12:20 pm el día martes y 502 a las 12:20 pm, el día miércoles

- Jornada tarde

	Primera infancia	Primaria	Secundaria y media
Apertura puerta	12:20 pm	12:20 pm	12:20 pm
Inico de clase	12:30 pm	12:30 pm	12:30 pm
Descanso	3:00 pm-3:30 pm	4:00 pm-4:30 pm	4:00 pm-4:30 pm
Salida	5:00 pm	5:30 pm	5:20 pm

Nota: ese año se extenderá la jornada a los estudiantes de primera infancia, lo que significa que los estudiantes saldrán media hora más tarde, es decir 5:30 pm

Jardín. Miércoles.

Transición 1. Lunes

Transición 2. Viernes

Artículo 6º. Receso estudiantil. Las doce (12) semanas de receso estudiantil se organizarán así:

- Del 13 al 24 de enero de 2025 (2 semanas)
- Del 14 al 18 de abril de 2025 (1 semana)
- Del 20 de junio al 11 de julio de 2025 (3 semanas)
- Del 6 al 10 de octubre de 2025 (1 semana)
- Del 9 de diciembre de 2025 al 13 de enero de 2026 (5 semana)

Las jornadas pedagógicas se realizarán, según lo dispone la circular 001 de la secretaria de educación, en las siguientes fechas; 19 de marzo, 21 de mayo, 14 de agosto y 17 de septiembre de 2025.

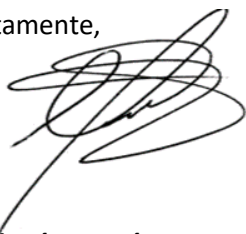
- Alimentación escolar,** los padres que consideren que no quieren la alimentación escolar debe presentar su solicitud por escrito en el formato establecido y radicarlo con la orientación escolar

Reflexión y cierre

La familia es el primer y más importante espacio de aprendizaje. Su apoyo constante, amor incondicional y participación activa en la educación de sus hijos tienen un impacto profundo en su desarrollo académico y emocional. Cuando las familias se convierten en aliados de la escuela, los niños sienten que están rodeados de una red de apoyo sólida, que les motiva a alcanzar sus metas y enfrentar cualquier desafío con confianza. Juntos, escuela y familia, pueden transformar la educación en una experiencia enriquecedora, llena de oportunidades y crecimiento. ¡El futuro de nuestros hijos comienza con el compromiso y la unidad familiar!

Los coordinadores indican a que salón se dirigen los padres para continuar con la agenda

Atentamente,



Yineth Díaz Macías
Rectora
Colegio Nueva Delhi IED
San Cristóbal - Bogotá



Invitación!!

Estimados(as)

Representante al consejo de padres. Curso _____ jornada _____

Queremos reconocer y agradecer profundamente su compromiso activo en la educación de nuestros estudiantes. Su compromiso es invaluable y fundamental para el éxito de nuestra comunidad escolar.

Es un honor invitarles a la **Rendición de Cuentas de la vigencia 2024, Instalación del Consejo de Padres**, así como a la **Elección de Representantes al Gobierno Escolar y otros Órganos de Participación**.

Su presencia refuerza el lazo entre hogar y escuela, construyendo juntos el camino hacia un ambiente educativo excepcional.

Fecha: 13 de febrero

Hora: desde 7:00 am

Lugar: sala múltiple

Esperamos contar con su participación activa, ya que su voz es esencial para el crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

Agradecemos su continua colaboración.

Atentamente,


YINETH DIAZ MACIAS
RECTORA

CONOCIMIENTO AUTONOMÍA CONVIVENCIA

Invitación abierta!!

Comunidad en general

Es un gusto invitarles a la

Rendición de Cuentas de la vigencia 2024,

Su presencia refuerza el lazo entre comunidad y escuela, construyendo juntos el camino hacia un ambiente educativo excepcional.

Fecha: 13 de febrero

Hora: 7:00 am

Lugar: sala múltiple

Esperamos contar con su participación activa, ya que su voz es esencial para el crecimiento y desarrollo de nuestros estudiantes.

- Para garantizar su presencia es necesario que se inscriba antes del 11 de febrero en el QR o link <https://forms.office.com/r/Nqx1E04Bjn>



Agradecemos su continua colaboración.

Atentamente,

YINETH DÍAZ MACÍAS
RECTORA